



PROGRAMACIÓN DE AULA

CURSO ESCOLAR:	2020 - 2021
ETAPA:	CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR
NIVEL:	2º G.S. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ÁREA	G. FINANCIERA 2º GS

ELABORADO POR: Vanesa Linares Urios	REVISADO POR: Jefatura Departamento	APROBADO POR: Director CCFF
FECHA: 01 - 09 - 20	FECHA: Octubre 2020	FECHA: Octubre 2020



OBJETIVOS GENERALES GESTIÓN FINANCIERA

Nº	DESCRIPCIÓN
1	- Determinación de las necesidades financieras de la empresa.
2	- Analizar y aplicar procedimientos de evaluación financiera de inversiones y búsqueda de financiación
3	- Búsqueda de productos y servicios financieros que se adapten a las necesidades de la empresa.
4	- Contratación y gestión de productos y servicios financieros y de seguros.
5	-Análisis y selección de inversiones óptimas para la empresa, ya sean bursátiles o en activos económicos.
6	- Distinguir las organizaciones, entidades y empresas que operan en el sector financiero
7	- Aplicar procedimientos administrativos relativos a los productos y servicios financieros básicos. Efectuando cálculos financieros básicos identificando y aplicando las leyes financieras correspondientes.

Las actividades profesionales asociadas a esta función se aplican en el área de financiación de pequeñas y medianas empresas de cualquier sector de actividad. La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales j), q) y v) del ciclo formativo, y las competencias h), ñ) y r) del título.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:

- Análisis de las fuentes de financiación a las que puede acudir una empresa.
- Realización de cálculos financieros básicos.
- Análisis de los procedimientos administrativos relacionados con los productos y servicios financieros y de seguros.
- Comparación de distintas alternativas de inversión y/o contratación de productos, para determinar la más óptima a partir de diversos criterios.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En CCFE según la legislación, Orden de 14 de marzo de 2005 (DOGV) a los alumnos no se les puede realizar adaptaciones curriculares significativas, ni **no** significativas. Sólo se pueden realizar adaptaciones curriculares de acceso.

A un alumno con adaptaciones se le exigirá el cumplimiento de los contenidos mínimos de cada materia fijados por ley.

METODOLOGÍA GENERAL DEL ÁREA DE: “GESTIÓN FINANCIERA GS”

- Esta asignatura se va a dividir en **dos bloques**, la parte teórica y la parte práctica de la matemática bancaria, por lo que se ha decidido diferenciar los bloques de la siguiente forma: de las **6 horas** semanales de que dispone la asignatura **3 horas** se van a dedicar a la parte **práctica** y las **3 h.** restantes a la parte **teórica** que explica el Sistema Financiero Español. (al finalizar la teoría programada, todas las horas se dedicarán a la práctica)
- **I BLOQUE Parte Práctica:** se explicarán los ejercicios prácticos y las fórmulas de cada tema (dossier)
- **II BLOQUE Parte Teórica:** se impartirán las clases mediante dossier, explicando los conceptos por el profesor, se ayudará de material visual sobre economía y situación del país.
- **Los temas son explicados** por el profesor, acompañados de ejemplos de ejercicios prácticos a fin de que el alumno asimile con más facilidad los conceptos que se están desarrollando.
- Todos los ejercicios que se realicen tanto en clase como en casa serán corregidos y revisados en la pizarra por los propios alumnos.
- Los alumnos tendrán libro de texto, las explicaciones se desarrollarán en la pizarra a modo de apuntes, y se complementarán las clases con ejercicios que aclararán las explicaciones teóricas.
- Realización de esquemas y resúmenes de las formulas utilizadas en cada tema.
- Internet será un importante apoyo en cuestiones que puedan ser investigados por los alumnos.
- **ACTIVIDADES ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:** Serán las propuestas según el libro/dossier del profesor.
- Las sesiones que se especifican en la programación son totalmente de clase o trabajos. No se han anotado los días en los que hay actividades complementarias que pueden afectar al cumplimiento o no de la programación.
- Si alguna actividad complementaria retrasara la programación, se solucionará a lo largo de la semana afectada o del trimestre.

➤ MATERIAL Y RECURSOS UTILIZADOS.-

Libro de texto: Apuntes del profesor basados en el libro :(Editorial Mc-Graw Hill, internet, Mc millan..). Libro de lectura “El Hombre que cambió su casa por un tulipán” Fernando Trias De Bes. 8 €.

Recursos: Pizarra, retroproyector, DVD sobre crisis económica.

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL ÁREA: " G. FINANCIERA GS"**

- Las **pruebas escritas** computarán el **100%**. (nota 10) **MINIMO UN 5 PARA APROBAR**
- la **actitud, participación y ejercicios**, podrán subir la nota **FINAL DE LA EVAL. 1pto.**, siempre que **no tengan ningún negativo en estos conceptos, que rebajará 0.25 cada negativo** (valores que se obtendrán de la observación del día a día y de los datos obtenidos de la ficha de asistencia y comportamiento). Su valoración se realizará mediante **Rúbricas**
- 1) La utilización del **móvil** en clase contará como una actitud negativa. *Retirar el teléfono durante la clase (según lo estime el profesor)*
- 2) Cuando haya un total de **4 negativos** por comportamiento, ejercicios y utilización del móvil, el profesor puede decidir que el alumno **NO SE PRESENTE AL EXAMEN.**
- 3) **La buena Actitud sube nota (máximo 1 puntos) :**
 - el alumno **sin negativos (CON POSITIVOS)** tendrá una subida de nota.
 - Cada negativo **menos 0.25**
 - Buena actitud-comportamiento y respeto en las clases.
 - Atención- participación. Realización de los ejercicios mandados.
 - **No utilización del móvil. (LA UTILIZACIÓN DEL MÓVIL SERÁ MOTIVO DE EXPULSIÓN DE CLASE).**
 - Compañerismo y respeto con la clase y al profesor...

Categorías	0 NEGATIVOS (Nota = 1)	1 NEGATIVO (Nota = 0.75)	2NEGATIVOS(Nota = 0.5)	3 NEG. (Nota = 0.25)	4 NEGATIV. (Nota = 0)
Atención, participación y COMPORTAMIENTO MÓVIL EJERCICIOS	Participa mucho en clase O No tiene ningún negativo Entrega todos los ejercicios No saca el móvil en clase	Es participativo en ocasiones O Tiene 1 negativo. Tiene 1 ejercicio pendiente Saca 1 vez el móvil en clase	Ocasionalmente participa O tiene 2 negativos. Tiene 2 ejercicios pendientes Saca 2 veces el móvil en clase	Intenta pasar desapercibido. O tiene 3 negativos Tiene 3 ejercicios pendientes Saca 3 veces el móvil	NO participa o molesta O tiene más de 3 negativos. Tiene + 3 ejercicios pendientes Saca + 3 veces el móvil

Actitud. Las Actitudes negativas son las contrarias a este comportamiento:

- Responder a las preguntas que se realicen en clase (aunque no sea correctamente, lo importante es participar).
- Respetar el turno de participación y respeto en general en el centro.
- Compañerismo con la clase y respeto al profesor
- Entrega de ejercicios dentro del intervalo de tiempo determinado para ello.
- Tener un buen comportamiento y estar atento en clase (silencio cuando se explique la materia).
- Cumplir en general todas las normas de convivencia establecidas... **(no utilización del móvil en clase)**

- Los alumnos que vengan **directamente a la hora del examen de forma reiterada, faltando a las clases anteriores**, salvo circunstancias justificables médicas o previo aviso, tendrán una reducción en la nota de **medio punto (0'5) cada vez.**

- **La asistencia** (criterio del profesor), si **HAY 4 RETRASOS/FALTAS** INJUSTIFICADAS NO SE PODRÁ PRESENTAR AL EXAMEN

- El **trabajo** o supuesto que se mande, será de obligado cumplimiento para aprobar la asignatura (ver programación de ese trabajo). **Algún trabajo se considerará de obligada entrega para poder presentarse al examen.**

- **El trabajo de la Bolsa y La lectura del Libro Tulipanes:** Son de obligado cumplimiento para aprobar la asignatura. El libro tendrá exámenes por capítulos y el trabajo de la bolsa entregas con fecha. Tanto el libro como trabajo Bolsa pueden subir a la nota final una puntuación de **0'75 + 0'75= 1'5**. (teniendo en cuenta, presentación, plazos, esfuerzo, argumentos, comportamiento de clase, interés, participación... según estime el profesor)

- En caso de **no aprobar o NO cumplir los plazos** la nota **será 0** (ENTREGA OBLIGADA EN RECUP. PERO SIN PUNTUACIÓN)

- **Algún trabajo se considerará de obligada entrega para poder presentarse al examen.**

- **La Nota Media** de varios exámenes en un trimestre, se hará si los exámenes llegan como mín. una nota de **5**.

- Para **aprobar el trimestre** y contar la actitud hay que obtener una **nota media de 5 aprobado.** Salvo...

- **A CRITERIO DEL PROFESOR** PREMIAR A LOS **ALUMNOS SIN NEGATIVOS Y CON POSITIVOS** POR MUY BUEN COMPORTAMIENTO, ASISTENCIA, INTERÉS, PARTICIPACIÓN, RESPETO Y SILENCIO EN LAS CLASES, COMPAÑERISMO, ENTREGA DE EJERCICIOS...

NINGÚN NEGATIVO	UN NEGATIVO	DOS NEGATIVOS
NOTA MEDIA 4'5	NOTA MEDIA 4'75	NOTA MEDIA 5

- La **nota de cada evaluación** será numérica sin decimales, los cuales se guardarán para sacar la media final, dejando su redondeo al final de curso.

- La **nota final** del curso se obtendrá del cálculo de la nota media de las evaluaciones. Si el decimal es 5 o superior el redondeo será al alza y si es menor a la baja.

Si el alumno **falta a un examen**, perderá esa convocatoria y en notas será **NP** (no presentado) y **realizará el examen en la recuperación**, salvo que llame al profesor ese mismo día y justifique su falta. (el profesor elegirá el día conveniente para repetir la prueba, normalmente el día de la recuperación al trimestre siguiente).

**CRITERIOS DE RECUPERACIÓN ÁREA DE: “G. FINANCIERA GS”**

- Cada **examen no superado** se podrá recuperar mediante un nuevo control que normalmente se realizará en la evaluación siguiente.

- **RECUPERACIONES: Una después de cada trimestre**

1º EVALUACIÓN...EXAMEN...RECUPERACIÓN.....RECUP. ORD. MARZO....RECUP. EXTRAORD. MAYO

2º EVALUACIÓN...EXAMEN...**RECUPERACIÓN**.....RECUP. ORD. MARZO....RECUP. EXTRAORD. MAYO

- Si en una misma evaluación se realizan **varios exámenes**, tan sólo habrá una **única recuperación** donde se recuperará toda la materia suspendida de forma conjunta.
- En las **recuperaciones la nota máxima** obtenida será la que se tendrá posteriormente en cuenta para el boletín. La nota obtenida en la recuperación de un examen no superará el **7**.
- **Para las recuperaciones solo contará la nota del examen y no la actitud** salvo que esta sea muy buena, y subirá la nota final de la evaluación recuperada.(A criterio del profesor)
- En las **recuperaciones DE JUNIO/JUL la nota máxima** obtenida será de **5**. (sin contar actitud)

- **NOTA EN LAS RECUPERACIONES:** Aquellas tareas incompletas o suspensas **NOTA MÁXIMA 7 en la recuperación.**

Nota examen	5-6	6'5	7	7'5	8	8'5 - 10
Nota recuperación	5	5'5	6	6'5	6'75	7

- Los alumnos que lo soliciten podrán presentarse a las recuperaciones para **subir nota** (pudiendo llegar a 10), pero corren el riesgo de obtener una nota inferior o incluso suspender.
- **La nota del examen recuperado** aparecerá en el boletín de la evaluación siguiente.
- **En las convocatorias de MARZO y MAYO** en las que el alumno suspendido **no se presente**, aparecerá con calificación numérica suspendida y no como “NO PRESENTADO”.
- **En caso de que el alumno copie o tenga chuleta: suspenderá (SIN RECUPERACIÓN) y en la recuperación FINAL la nota máx será 5.**
- **Trabajo bolsa / libro lectura:** se repetirán tanto el trabajo como el examen hasta su correcta contestación.**SIN NOTA**
- **A CRITERIO DEL PROFESOR: PARA GUARDAR UNA DE LAS PARTES (T o P) PARA EL CURSO SIGUIENTE SE DEBE APROBAR CON MÍNIMO 6 Y LA OTRA PARTE CON MÍNIMO UN 3. HABER ASISTIDO A CLASE Y MOSTRAR INTERÉS.**

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA DE:
“GESTIÓN FINANCIERA GS”**

- Se valorarán no sólo los contenidos, sino también procedimientos, actitudes, destrezas desarrolladas, capacidad de investigación y asistencia a las clases.
- Se realizarán pruebas escritas de cada unidad didáctica que constarán de parte práctica.
- Se tendrá en cuenta también para la evaluación de la asignatura, las preguntas realizadas en clase sobre la materia explicada, pues demuestran el trabajo diario del alumno por la asignatura.
- Los ejercicios que se tienen que realizar en casa también serán valorados.
- La evaluación ha de ser coherente con las características del ciclo formativo y con los objetivos. Además ha de ser formativa, ha de servir para fomentar la reflexión y para orientar. Por tanto el proceso de evaluación tendrá que ser: continuo, integral, individualizado y orientador.
- Cuando se evalúe se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:
 - * adecuación de los objetivos a las características de cada grupo
 - * idoneidad de los criterios de evaluación utilizados
 - * adecuación de los criterios de calificación.



CONTENIDOS TRIMESTRALES DEL ÁREA DE: “G.FINANCIERA GS”

DESCRIPCIÓN

❖ 1º TRIMESTRE II BLOQUE Parte Teórica:

TEMA 0: INTRODUCCIÓN Y EVOLUCIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

- ¿PODEMOS VIVIR SIN DINERO? AUTOCONSUMO/TRUEQUE
- PROBLEMA DEL TRUEQUE ; EL METAL Y SU PROBLEMÁTICA
- 1º MONEDAS Y 1º BILLETES

TEMA 1 “EL S. FINANCIERO E INTERM. BANCARIOS”

- El sistema financiero (entidades bancarias y no bancarias)
- Estructura del sistema financiero:
 - 1. Activos y pasivos financieros: Definición, Características y clases:**
 - Productos Renta Fija y Renta Variable
 - Productos Bancarios de Pasivos y Bancarios de Activo; Otros productos bancarios
 - 2. Mercados financieros: Definición, Características y Clases:**
 - Mercados primarios /Mercados secundarios
 - M.Bancarios y M. Monetarios c/p: M. interbancarios / M. deuda pública / M. pagarés y M. Capitales L/p
 - Mercados Libres y Mercados Regulados / Mercados Oficiales u Organizados y Mercados No Oficiales (OTC)
 - 3. Instituciones financieras o intermediarios: Introducción**
 - ❖ BCE / EUROSISTEMA - CNMV - Dirección General de Seguros
 - ❖ Banco de España (Definición y Funciones). Entidades que dependen del B. de España:
 - Entidades Bancarias: ICO /Bancos /Cajas de ahorros /Cooperativas de Crédito: Cajas Rurales
 - Entidades no Bancarias:Instituciones de Seguro/I. Financ. Inv Bursátil/EFC:Leasing/Factoring/ Renting/ Confirming/ Préstamos al consume /SGR /EDE /E. TASACIÓN /Sdads de cambio de divisa.

TEMA 2 “OTRAS INSTITUC. Y MDOS. FINANCIEROS”

- 1. INTRODUCCIÓN A LOS MERCADOS FINANCIEROS**
 - CNMV (Definición y finalidad)
 - Empresas de servicios de inversión: Sociedades de valores/ Agencias de valores/ Sdads gestoras de cartera
 - ❖ Técnicas de colocación de los P. financieros en el M. Primario
 - Fondos de garantía de inversiones
- 2. LOS MERCADOS FINANCIEROS**
 - Instituciones y Mercados de Deuda Pública (MDPA)
 - Primario. Definición y CUENTAS DIRECTAS DEL B. ESPAÑA
 - Secundarios: MDP (Mercado de Deuda Pública Anotada) y Bolsa de Valores
 - IBERCLEAR (Definición y función)
 - Mercados Secundarios de Deuda Privada y Mercados Bursátiles
 - A) Mercados Bursátiles: Bolsa de valores. Funciones y Organización del M. Bursátil
 - B) Mercados o Modalidades de contratación del SIBE: Mercado continuo / Nuevo mercado /Mercado Fixing /Latibex / Mercado de Bloques / AIAF / MEFF / Mercado Alternativo Bursátil (MAB) /Mercado de corros.
 - C) Ventajas de las empresas de cotizar en bolsa **EXAMEN T.1,2 TEORÍA**

❖ 2º TRIMESTRE II BLOQUE Parte Teórica:

TEMA 3 “PRODUCTOS DE RENTA FIJA”

Renta Fija: conceptos previos

1.1- Mercados de Renta Fija

- A. Títulos de renta fija a corto plazo.**
 1. Letras del Tesoro. Subastas de letras del Tesoro y Funcionamiento de la subasta.
 2. Pagarés de empresa.
- B. Títulos de deuda a medio y largo plazo.**
 1. Bonos y Obligaciones: Emisión / Amortización / Interés / Rentabilidad /Cupón corrido
 2. Bonos y obligaciones del Estado.
 3. Bonos y obligaciones privadas: Clases de obligaciones
- C. Riesgo:** Tipos de Riesgo: Riesgo de Crédito / Riesgo de Volatilidad / Riesgo de Tipo de Cambio. Rating
- D. Perfil del inversor en renta fija.**

TEMA 4 “PRODUCTOS DE RENTA VARIABLE”

- S.A.; Las acciones: Dchos de accionistas y Clases de acciones
- Ampliaciones de capital (Dcho. de Suscrip.)
- Rentabilidad de las acciones
- Índices bursátiles
- Compraventa de acciones (órdenes bursátiles)
- Acciones sin cotización oficial
- Perfil del inversor
- Productos derivados (opciones y futuros)
- Fondos de Inversión **EXAMEN T.3,4 TEORÍA**

**TEMA 10 "EL CONTRATO DE SEGURO"**

- Introducción// Elementos
- Indemnizaciones: regla de la proporcionalidad
- Tipos de seguros

TEMA 11 "SEGUROS CONTRA DAÑOS"

- Incendio y Robo // Transporte
- Lucro cesante // De crédito
- De responsabilidad civil
- Obligatorio de vehículos
- De patrimonio // Multirriesgo

TEMA 12 "SEGUROS DE PERSONAS"

- Características generales
- Seguros de vida elementos
- Clases //Garantías
- Seguros de accidentes
- Seguros de enfermedad
- Planes de pensiones y fondos
- Seguros de jubilación **TRABAJO T. 10,11 Y 12 (A MANO)**

CONTENIDOS TRIMESTRALES DEL ÁREA DE: "G.FINANCIERA GS"**1º TRIMESTRE****❖ I BLOQUE Parte Práctica:****UNIDAD DIDÁCTICA 1,2: "El Interés Simple y Cuentas Corrientes"**

- Introducción a las operaciones financieras.
- Capitalización anual y capitalización no anual.
- Formas abreviadas para el cálculo de los intereses.
- Liquidación de cuentas corrientes **EXAMEN SÓLO LOS SUSPENDIDOS EN 1º**

UNIDAD DIDÁCTICA 3: "Actualización o Descuento Simple"

- La letra de cambio y el descuento.
- Cálculo del descuento. El descuento comercial y el dto. racional. Comparación.
- El descuento bancario y la gestión de cobro. **EXAMEN T.3**

2º TRIMESTRE**❖ I BLOQUE Parte Práctica:****UNIDAD DIDÁCTICA 4 y 5: "Equivalencia Financiera y progresiones"**

- Capitales equivalentes
- Vencimiento común y vencimiento medio. Prórroga de vencimientos
- Progresiones aritméticas y geométricas. Cálculos logarítmicos. **EXAMEN T.4/5**

UNIDAD DIDÁCTICA 6: "Interés Compuesto"

- Capitalización compuesta y capitalización fraccionada.
- Cálculos logarítmicos
- Diferencias entre capitalización compuesta y simple.
- Tantos equivalentes en interés compuesto.
- Actualización compuesta o descuento compuesto. **EXAMEN T.6**

UNIDAD 7: "Rtas Ctes. y Variables en Progr. Geométrica y Aritmética"

- Concepto de renta. Clasificación de las rentas.
- Rentas constantes y variables, pospagables y prepagables, anticipadas y diferidas. **EXAMEN T.7**

UNIDAD 8: "Préstamos, Créditos"

- Concepto de préstamo. Elementos de un préstamo. Gestión de los préstamos.
- Clasificación de los préstamos: P. amortizables con reembolso único. P. con reembolso único y pago periódico de intereses (Americano), Préstamo de cuota constante (P. francés). P. variables en Progr. Aritmética y en Progr. Geométrica. Amortización fraccionada de préstamos y con diferimiento
- Leasings // Liquidación de cuentas de crédito. **EXAMEN T.8**

